

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Miguel Angel Orrego Alvarez		
NIT:	98595954	TELEFONO:	300 6084795
CONTRANTANTE:	Estiven Mejia Rendón		
NIT.	1.020.464.289	TELEFONO	319 4650844
DIRECCION:	CII 24 #55 - 24	EMAIL:	
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
------------	-----------	----------

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SNU586	MODELO: 2014	MARCA: Nissan
	No INTERNO 121	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 12	MES 05
	FECHA DE TERMINA	DIA 12	MES 05
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL 300.000
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la coronación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTIPOD SI _____ NO _____ V ANT _____
	VALOR REST	\$	
	FECHA PAGO	DIA 10	MES 05
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos.	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización,	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bello	HORA SALIDA 6 am
	DESTINO	El Santuario	HORA LLEGADA 10 pm
	AREA DE OPERACION	Municipal A, Metropolitana X Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	1 días	
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Estiven Mejia Rendón	1020464289	319 4650844
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días 10	Del mes/año 05/2022
Miguel Angel Orrego Alvarez CC. 98595954		Estiven Mejia Rendón CC. 1020464289	
TRANSPORTADOR		CONTRATANTE	